

Acta 09
13 de agosto del 2019
10:00 horas.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 10:00 horas del día 13 de agosto del 2019, en el salón anexo a cabildo y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de desahogar la octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las actas de las sesiones celebradas con fecha 26 de marzo y 25 de junio, ambas de 2019.
4. Comparecencia del Comisario General de la Policía de Guadalajara, GRAL. DIV. D.E.M. RET. Luis Arias González.
5. Clausura

Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez: Muchas gracias, buenos días. Si les parece bien por el tiempo de usted y el tiempo de los asistentes vamos a dar inicio como una mesa de trabajo, no como comisión para poder ir adelantando y conforme lleguen los compañeros ya le damos la formalidad como comisión, ¿les parece bien?

Bien, les damos la bienvenida, agradecemos su presencia nos da gusto que por fin hayamos empatado la agenda y me gustaría que pudiéramos comenzar, nos puede ir platicando para ir avanzando en el tema, nos gustaría conocer cómo va la policía municipal, de qué manera está estructurado y ya haríamos las preguntas convenientes, ¿les parece?

Comisario General de la Policía de Guadalajara, GRAL. DIV. D.E.M. RET. Luis Arias González. Primero que nada les pido una disculpa por llegar tarde, les ofrezco una disculpa sincera quiero comentarles de primera instancia que lo que es la Comisaria General de Seguridad Pública aquí del municipio, está haciendo esfuerzos extraordinarios por lograr cada vez mejores resultados y mejorar la seguridad de los que es el municipio y resaltar sobre todo el trabajo de coordinación que traemos con las demás comisarias del área metropolitana, que al final del día esto nos da un resultado exitoso, gracias a que hay buen entendimiento, hay un buen trabajo de coordinación que traemos y hoy por hoy estamos en una mesa de trabajo con el Señor Presidente Ismael del Toro, informándole sobre los resultados que logramos en la semana, este es un trabajo

que traemos con el Señor Alcalde de manera semanal para informarle los resultados y hacer un análisis sobre los avances que llevamos e ir implementado cada vez nuevas estrategias con el fin de ir atacando aquellos aspectos que de alguna manera pudieran convertirse en focos rojos .

Antes de cualquier información o pendientes que pudiéramos expresar yo quisiera pedirle aquí al comisario Rene Zambrano, que nos dé una semblanza general de cómo está funcionando la comisaría.

Presidenta Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. Muchas gracias. Perdón Comisario, nada más para dar cuenta de la presencia del Regidor Víctor Páez y con el ya hacemos quorum, por lo tanto abrimos la sesión para darle ya formalidad al tema.

Se desahoga el punto 01 del orden del día: Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. Buenos días a todos para dar inicio a la octava sesión ordinaria de la comisión edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, en desahogo del primer punto del orden del día, se procede tomar lista de asistencia: **regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, presente; regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presente; regidor Rosalío Arredondo Chávez, presente; regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, presente,** y la de la Voz.

Informando que se encuentra el total de los integrantes de la comisión edilicia se declara quorum legal y por desahogado el primer punto del orden del día.

Se desahoga el punto 02 del orden del día.- Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. En desahogo del segundo punto del orden del día, está a su consideración la aprobación del orden del día en los términos planteados en la convocatoria que les fue entregada, por lo que les pregunto en votación económica si se aprueba. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantado la mano, **aprobado.**

Se desahoga el punto 03 del orden del día.- Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. En desahogo del tercer punto del orden del día están a su consideración las actas de las sesiones celebradas con fecha 13 de mayo y 11 de junio, ambas del 2019. Por lo que les consulto si alguien tiene una observación, no habiendo quien, pregunto si son de aprobarse en los términos planteados, **aprobadas.**

Se desahoga el punto 04 del orden del día.- Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. En desahogo del cuarto punto del orden, consistente en la Comparecencia del Comisario General de la Policía de Guadalajara, GRAL. DIV. D.E.M. RET. Luis Arias González. Continuamos con la información que nos proporcionen los compañeros de la comisaría, adelante comisario Rene Zambrano, muchas gracias.

Comisario Rene Zambrano: Buenos días a todas y todos, con su permiso Señor Comisario. Parte de la estrategia de la Policía de Guadalajara está dividida geográficamente para su atención en tres regiones, que a su vez se dividen en 10 polígonos y 30 cuadrantes, esto para efectos operativos y distribución de personal. Actualmente la comisaría cuenta con 2600 (dos mil seis cientos) elementos operativos, de los cuales 2253 (dos mil doscientos cincuenta y tres) son hombres, 345 (trecientos cuarenta y cinco) mujeres. Así mismo de personal administrativo contamos con 662 personas. Obedeciendo a las recomendaciones de homo hábitat ciudades seguras, actualmente contamos con 174 (ciento setenta y cuatro) policías por cada 100,000 (cien mil) habitantes. Todavía estamos algo lejos llegar a la meta que es de 200 (doscientos) policías por casa 100,00 (cien mil) habitantes.

Para efecto de entender la incidencia delictiva, nos estamos basando en dos vertientes de información, la cual es la incidencia delictiva como tal y la percepción de seguridad. En cuanto a la incidencia delictiva está basado en denuncias ciudadanas efectuadas ante Fiscalía Central, reportes de faltas administrativas recibidos en el centro de comunicaciones en comisaría, formulario de identificación de problemas que elaboran los elementos patrulleros, estudios estadísticos y encuestas de percepción. Así mismo por parte de la comisión de planeación estratégica se cuenta con unidad de control y evaluación, quienes se encargan de proporcionar la información que alimenta a la matriz de indicadores de resultados mes a mes.

Se está buscando también por parte de la comisaría, certificaciones ISO, así como de certificados por parte de la institución INSAE. Entre los problemas y oportunidades que encontramos en base a los hot spots o incidencia delictiva cómo se maneja, tenemos los polígonos más afectados el 1, 2, 4, 6, 7 y 10 con homicidios, perdón con delitos como el homicidio doloso, robo a casa habitación, robo a cuentahabiente, a negocio, a persona, accesorios de vehículo y vehículo.

Uno de los focos rojos también los sabemos, es el centro histórico para lo cual ya de manera transversal con otras instituciones, como la comisaría vial, ya se está trabajando en operativos conjuntos para atender la problemática de los moto ladrones.

Por otra parte la encuesta nacional de victimización de percepción de vinculación de seguridad pública ya nos da una serie de recomendaciones de lo que la gente percibe como inseguridad, así como las conductas delictivas y a cierta sección son las que más destacan. Dentro de esta, la seguridad, recordemos que no solo lo hace el policía, la seguridad tenemos que hacerla todos como ayuntamiento, por lo cual de manera transversal, solicitamos el apoyo por medio de las carencias para atender cuestiones de corrección situacional o del entorno urbano, mediante la corrección del alumbrado público, mantenimiento de parques y unidades deportivas, promoción de la denuncia a través de los programas de prevención.

Para atacar toda la problemática en el municipio de Guadalajara, tenemos como objetivos los siguientes: el incremento del estado de fuerza de policías, el incremento del parque vehicular, aumentando la vigilancia, la intervención operativa basada en inteligencia, se está promoviendo una guardería de 24/7 para los elementos de seguridad pública, el programa actívalte 20/20 que es un programa de activación física para los elementos, la coordinación policial ciudadana, retomando con esto el esquema de policía de proximidad, programas preventivos, parte la dirección de vinculación social, prevención del delito y atención a víctimas, la inteligencia policial, la implementación de una brigada jurídica, capacitación especializada, conformación de la división especializada de atención a la violencia contra las mujeres, la reingeniería del agrupamiento de paz y el negocio programa en contacto, y se implementarán mecanismos de medición de estos objetivos. Básicamente a groso modo es el plan operativo o plan de seguridad para 2019. A sus órdenes.

Presidenta Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Muchas gracias, nos gustaría que nos ampliara un poquito la información, en total decía que son 3 regiones las que se dividen y a su vez estas se dividen en 10 polígonos. Cuántos vehículos tienen ustedes en el parque vehicular que estén en condiciones de patrullar, que estén en uso en este momento por los elementos de la policía?

Comisario Rene Salgado: Vehículos, aproximadamente son 356 vehículos por turno, unidades o auto patrullas.

Presidenta Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Entonces implica que no tenemos todavía la cobertura de un vehículo por colonia? hay un déficit en ese sentido. Bien, en cuanto a vehículos blindados que se adquirieron últimamente no tenemos obviamente los suficientes para cubrir las zonas más complicadas donde los elementos tienen que patrullar y requerir ese tipo de vehículos. Con cuántos vehículos blindados contamos en este momento?

Comisario Rene Salgado: De momento son 9, contando los dos vehículos táctico y ligero.

Presidenta Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Bueno yo lo que he visto aquí al paso, por ejemplo en la zona Chapultepec, en algunas zonas, torres de vigilancia, que me parece que son importantes para tener un panorama en las zonas más comerciales con el tema de la inseguridad, con cuántas torres contamos en este momento de este tipo?

Comisario Rene Salgado: Actualmente contamos con dos torres de vigilancia.

Comisario Zambrano: Son dos torres de vigilancia, si me permite decirle Regidora, con su permiso mi General Luis Arias González, el uso de la palabra, bien de momento la comisaría de Guadalajara, cuenta con dos torres de elevación, las cuales hace algunos meses se nos apoyó con una, estas son desplegadas a todos aquellos puntos donde hay mayor confluencia de personas,

visitas, donde tenemos también altos índices delictivos, para contrarrestar las incidencias que se vienen presentando, muestra de ello nos lo acaba de hacer referencia usted, hace un momento, la ubicada en lo que viene siendo paseo Chapultepec, a la altura de Avenida México y Américas. Tenemos una segunda más que la ubicamos allá en lo que viene siendo el Centro Médico de Especialidades precisamente por las afectaciones que teníamos y por el apoyo y por la alta petición que nos hicieron el organismo de esta área, de este departamento, no sin antes hacer la referencia es una torre que anteriormente hace unos días estaba desempeñando su función, nos estábamos apoyando con ellas para el desarrollo del evento de la Hermosa Provincia para tener una mejor cobertura para el sistema de monitorio que tiene de cámaras y de grabación y de donde hasta el día de ayer se les brindó el apoyo y el día de hoy ya se redituó a petición de los organizadores de ese recito al lugar de referencia que es el Centro Medio.

Presidenta Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: bien gracias, Comisario yo quisiera comentarle que la finalidad de que usted y sus elementos comparecieran en la comisión es por una preocupación únicamente, viene el tema de la discusión del presupuesto y por eso es la referencia del cuestionamiento del equipo con el que se cuenta y la idea es saber de qué manera nosotros podemos contribuir para que tengan mayores apoyos y bueno yo quisiera dejar dentro de la palabra de mis compañeros que tienen algunos cuestionamientos que quieran hacer, porque dicen muchas cosas en las que nosotros pudiéramos contribuir para que la policía de Guadalajara tenga mejores condiciones. Sabemos que ahora con el tema de la policía metropolitana, bueno va a enviar un tanto pero sigue siendo nuestra preocupación que los elementos que estén bajo la nómina y en la jurisdicción de Guadalajara tengan las mejores condiciones para su trabajo y protección, etcétera y por eso es la pregunta sobre los elementos materiales con los que se cuentan y no sé si el Regidor Víctor Páez tenga alguna pregunta, el Regidor Chalio, para que pudiéramos seguir en ese camino. Pero yo quiero comentarles de entrada preocupación es esta, no es otra cosa, yo quiero agradecer la presencia de ustedes y comentar el tema de la puntualidad, pero no era con ustedes, pues sabíamos que estaban en una reunión con el Señor Andrade y bueno en ese sentido de que ya estamos próximos en los temas de discusión de los presupuestos y que pudiéramos contribuir si en algo podemos como regidores hacerlo para que podamos aumentar los instrumentos consecuente los elementos de Guadalajara que tengan todo el apoyo por parte de la comisión y de parte del pleno de los regidores del ayuntamiento, si quisiera seguir, adelante Comisario.

Comisario General de la Policía de Guadalajara, GRAL. DIV. D.E.M. RET. Luis Arias González. Una disculpa por llegar tarde, por no poder acudir antes. Por supuesto que cualquier apoyo a la comisaría por supuesto que será bienvenido, siempre seremos ávidos de recursos humanos, material, de todo tipo, y esto va del espíritu de precisamente de poder establecer con seguridad la ciudadanía, tengan la seguridad que los recursos de la comisaria serán bien empleados, estaremos siempre atentos, si bien no son suficientes tratamos de utilizar tanto al personal

operativo como en este caso los recursos, vehículos, armamento, municiones que nos hacen llegar, que al final del día esto refleja un mejor resultado en seguridad de la ciudadanía, si quieren saber que hay una demanda creciente del tema de seguridad pues nosotros tenemos que hacer lo necesario precisamente para que la ciudadanía se sienta segura, se sienta tranquila, y poder finalmente dar resultado, esto es una obligación del estado para proporcionarles esta garantía.

Presidenta Regidora Verónica Gabriela flores Pérez. Le cedo la palabra al Regidor Víctor Páez, adelante Regidor.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo. Muchas gracias compañera Presidenta Regidora, antes que nada agradecer la presencia del Comisario y de los elementos que aquí nos acompañan, obviamente para todos los que vivimos en la ciudad, independientemente de los cargos públicos que cada uno de nosotros pudiera tener, pues es preocupante el tema de la seguridad pública, es preocupante ver que más cercas y más cercas encontramos algún familiar, algún conocido que sufre de alguno de los delitos que se han estado cometiendo y que ya se dio cuenta que el principal es el homicidio y son los robos en sus diferentes modalidades lo que nos tienen afectados como municipio y es por ello que si requerimos tener una comunicación más prominente, más un diálogo que cada vez más cercano entre ustedes que son el operativo o quienes operan verdaderamente este tema de la prevención del delito y del combate a la delincuencia, pues con nosotros, de que de alguna u otra manera operamos lo que tiene que ver con los reglamentos, las cuestiones socioeconómicas como administrativas, por eso agradezco que estén aquí y podamos tener este diálogo.

En primera cuenta, menciona que hay un poquito más de trescientas unidades al servicio pero, cuál es el estado que guardan estas unidades?, porque tuvimos una reunión hace no mucho con la gente de patrimonio, la gente de vehículos, la gente que está en los talleres y nos dicen que la mayoría de las unidades están en pésimas condiciones, si no es que ya están a punto de tronar la gran mayoría de las patrullas con las que operamos Entonces esa sería una, cual es el estado que guardan los vehículos, equipo y material con que opera la comisaría, eso es importante para lo que la regidora Verónica Flores esta mencionando, para nosotros es importante saber cuál es la realidad con la que opera cada uno de los elementos, para saber efectivamente los recursos que se requieren.

En segundo término, saber si se encuentra en operación algún sistema destinado a obtener, analizar, estudiar, procesar y difundir información para la prevención de delitos de infracciones administrativas, hay un área en el cuerpo de la comisaría que nos ayude a obtener, estudiar información para prevención de delitos, un área de inteligencia que pudiéramos de alguna manera llamarlas. Hay un tema que también nos preocupa mucho y que tiene que ver con el actuar de las personas de los oficiales y las oficiales que están en nuestra corporación policiaca y que tiene que ver con el tema de los derechos humanos, cuantas recomendaciones ha emitido la Comisión Estatal de Derechos Humanos o la Comisión de Derechos Humanos a la policía de Guadalajara? y como se han atendido estas

recomendaciones, cuantas y como se han atendido; es importante en el tema de la coordinación saber también si las ha recibido el comisario o usted Comisario, si ha requerido la colaboración de las dependencias municipales para la implementación de acciones y programas vinculados a la prevención del delito e infracciones administrativas y de ser así cuan sensible y que resultados se han obtenido de esta colaboración. Qué tecnología viene aplicando la comisaría para la prevención del delito; está el C2 creo y está en proceso el C5, así le llaman? son las cámaras no? Pero qué otras cosas hay? Y como se vincula la comisaría con las colonias, fraccionamientos vecinales, para desarrollar centros de prevención así como la atención inmediata a los reportes que ella, que ellas tienen, y algo muy importante también es, de qué manera contribuye el municipio con el modelo de ciudades más seguro de la ONU, con el modelo hábitat, o sea estamos involucrados en ese esquema y cómo nosotros desde la comisaría estamos en ese tema y pues lo que está ahorita de moda, que es el tema de la policía metropolitana que mañana, tengo entendido, que mañana inicia ya su operación, o sea cómo está la coordinación de nosotros, o sea en qué sentido si nosotros, aún no hay reglamentos, por lo menos el pleno del ayuntamiento no ha firmado ningún reglamento, bueno no firmó, aprobó la creación de la agencia, se llama? Si se llama agencia metropolitana? cómo se llama? Nomás policía metropolitana de Guadalajara? Digo, hasta donde tengo entendido, mañana ya inicia parcialmente, porque el Gobernador no pudo estar y por eso mañana se va a hacer. Pero como nosotros, cuántos elementos? Qué es lo que va a pasar porque en diciembre nosotros trabajamos una, un mecanismo de colaboración coordinación con el gobierno federal y esta sería su modelo que ahora sería la guardia nacional, o sea como esta este asunto. La guardia nacional va a estar por un lado y la policía metropolitana por otro. Que lo que se aprobó de parte del gobierno federal solo van a tener dos, pero no van a decir absolutamente nada en el tema de la operación, que tiene que ver con la policía metropolitana, para mi si es muy importante porque como mañana opera, mañana inicia sus operaciones entonces es importante, y ya para finalizar este, me imagino que también su área de administración ya está haciendo la presupuestación necesaria para que nosotros pudiésemos saber si es que ya la tienen o más o menos en qué plazo ustedes ya tendrían una propuesta financiera para la operación de nuestra policía municipal de Guadalajara del próximo año 2020, muchas gracias.

Presidenta Verónica Gabriela flores Pérez. Bien muchas gracias, le cedemos el uso del micrófono al Comisario.

Comisario General de la Policía de Guadalajara, GRAL. DIV. D.E.M. RET. Luis Arias González. Bien, en base a sus diferentes inquietudes que acaban de manifestar quiero empezar en que el parque vehicular que actualmente tiene la comisaría de la policía es alrededor de 1,200 vehículos más o menos digamos pues están en dinámica de mantenimiento regular pero, en términos generales traemos un total de 1,210. De hecho todas aquellas patrullas del año 2011 de 86 patrullas, están ya se encuentran en proceso de baja de las cuales 46 aproximadamente ya no son operativas en ningún sentido, mas sin embargo las otras 40, 42 patrullas que si están en condiciones operativas estamos buscando la

manera de mantenerlas en operación de día a día, ya que entre más vehículos tengamos en funcionamiento nuestro rendimiento será mayor, en la calle será mayor, estamos buscando que de estas 86 patrullas del 2011, cuando menos la mitad se queden en operación todavía ya que en tanto no es suficiente el parque vehicular. Por otro lado también quiero comentarles que la propia comisaría tiene una dirección de prevención del delito actualmente a cargo del Lic. Juan, traemos una dinámica muy estrecha con la ciudadanía, donde de manera diaria se están atendiendo a niños, adultos mayores, todas en diferentes dinámicas, particularmente en esta época que ya está por finalizar, se han implementado cursos de verano con diferentes disciplinas donde los jóvenes y los niños están siendo atendidos de manera puntual y con esto evitamos de manera puntual a futuro esta gente pueda irse a la calle, ir recibiendo este tipo de conductas, igualmente se atiende a adultos mayores con disciplina de yoga, disciplina deportiva, diferentes disciplinas, artes manuales, artesanías, de tal manera que esta dirección puntualmente se mantenga productiva hoy por hoy, en esta dinámica también en coordinación con el propio personal operativo de la comisaría y dirección de prevención, también en coordinación con la unidad de vinculación ciudadana y del propio ayuntamiento, se hacen reuniones vecinales de manera regular, una es con la primera intención de bajar los índices delictivos, que la ciudadanía tenga una mejor confianza en su policía, en su instancia de gobierno, en sus diferentes niveles para que precisamente sientan ese gobierno cercano, sientan esa policía de proximidad e irles resolviendo los temas que en el día a día nos están afectando, llamémosle por supuesto en primera instancia a la seguridad en esta dinámica es que se implementan chats a través del whatsapp, se implementan calcomanías para identificar a los vecinos del área, se implementan diferentes mecanismos de alerta, para que la alerta pueda llegar de manera más oportuna a los policías y tengan una participación más oportuna, de tal manera que a la fecha se han bajado los tiempos de acción han bajado los tiempos de la acción a 3, 5 minutos y cuando es necesario una mayor presencia de fuerza el resto de la fuerza esta alerta para acudir en apoyo al evento en sí, que se pueda suscitar, esto nos va a permitir en últimas fechas obtener aseguramientos sumamente importantes, detener ya bandas delictivas que de manera regular han venido impactando en las tiendas de conveniencia, llámese Oxxo, Seven Eleven, Farmacias Guadalajara y es el caso de la semana pasada se detuvo a una banda que traía más de 80 robos a tiendas de conveniencia, un evento muy particularmente por la mañana, ya había la alerta de un posible asalto a una pizzería y con el trabajo de inteligencia, se detectó oportunamente a los actores, oportunamente se pudieron detener a las 3 de la mañana con \$15,000 pesos a bordo, ya habían roto lo que es la tómbola de la pizzería, se detuvieron 4 personas, todos ellos trabajadores de la pizzería involucrados en la pizzería en ese tema. De tal manera así como les menciono de estas personas de 80 robos a negocios, se detuvo una banda orientada en robos a tiendas de lagunitas y otras tiendas de conveniencia donde el mismo gerente de las tiendas de lagunitas reporta robos de 256,000 pesos y esta misma banda traía incidentes delictivos arriba de 25 robos delictivos a tiendas de conveniencia, entonces la dinámica de colaboración que traemos con la propia fiscalía y otras comisarías de la zona metropolitana nos permite una adecuada consignación de estos elementos, no

La presente Página 8 de 21 corresponde al acta de la octava sesión ordinaria de la comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social celebrada el día 13 de agosto del 2019.

tanto de que se les aprehende en la comisión del delito, sino ya haciendo la coordinación con las mismas instancias de seguridad se logra precisamente aterrizar y fortalecer la fuerza a la institución. Pero como esto, puedo citarles 5 o 6 seguimientos diarios, 500 a la semana donde nos da a nosotros la certeza, el índice que vamos avanzando de manera positiva. Particularmente en esta semana tuvimos la detención de 7 bandas, llamémosle banda porque finalmente es como operan, operan con otro tipo de personas, se aseguraron cantidades importantes de droga, llamémosle 68 kilos y fracción de droga a la semana, llamémosle marihuana y cantidades menores de cristal, cocaína y otros tipos de droga, inclusive algunos cajas de clonazepam, llamémosle alrededor de 2,000 y tantas pastillas de clonazepam, que estuvieron utilizando precisamente para la inauguración de narcóticos y entonces esto que les comento es resultado precisamente de ese trabajo constante que traemos en calle, tanto personal operativo como personal de inteligencia y la misma denuncia ciudadana que cada vez en base a las reuniones vecinales que traemos con las diferentes empresas, llámesele tiendas de conveniencia, tiendas de empeño, Farmacias Guadalajara, Wal Mart, Soriana, hacemos reuniones semanales con los empresarios de estos rubros, de tal manera que ellos mismos van eficientando sus sistemas de seguridad, comparten sus bases de datos donde ellos detectan ciertos delincuentes en el área y esto nos va permitiendo precisamente ir fortaleciendo la operación diaria.

También quiero comentarles en base a las inquietudes ya manifestadas, que tuvimos la iniciativa de acercarnos con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y logramos la anuencia del Señor Presidente o Delegado de la Comisión Estatal para poder darles una capacitación en derechos humanos de calidad a elementos de la policía, de hecho ahorita estamos en la fase en la que se destinaron 3 tres elementos policías que traen el perfil adecuado para que capaciten a la propia policía estatal de derechos humanos y formar con esto un equipo de instructores que al final del día va a impactar en toda la policía, en la capacitación, al tema de derechos humanos. No traigo ahorita la nota de cuantas carpetas llevamos abiertas, vamos a ver si Venegas nos pudiera colaborar con eso.

Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. Si adelante

Licenciado Venegas: Gracias, tenemos 114 quejas vigentes, el primer mes logramos archivar como 40, hay muchas quejas que no proceden pues, porque no están relacionadas a derechos humanos. Ahorita como en este momento también los ciudadanos se quejan de muchas cosas que no tienen relación a derechos humanos y se logra quitar algo así, tenemos como efectivas 115.

Comisario General de la Policía de Guadalajara, GRAL. DIV. D.E.M. RET. Luis Arias González. Ya nos estuvieron confiando los elementos, ya sea por fiscalía que los señale por derechos humanos esa es básicamente la única que se está contestando por parte del ayuntamiento y en términos creo que son favorables con apoyo a las personas, familiares de esta muchachita, el presidente tuvo a bien actuar de manera pues vamos a decirlo loable, porque se les va a apoyar en la

medida de lo posible, sin ser nosotros responsables hasta el momento que diga se haya acreditado alguna responsabilidad de violación derechos humanos. Es la única recomendación que hay hasta ahorita.

Dándonos certeza que aquí el Licenciado Venegas, hay una dinámica constante de concientización de la policía a todos los niveles para derechos humanos, para que ninguna otra condición nos permita su violación y para fortalecer esta dinámica, es por eso que, se fijó la propia comisión estatal derechos humanos para que haga sinergia con nosotros y pueda capacitar compañeros, hay jueces no lo digo con gusto, lo digo con orgullo, un gran logro para la propia comisaría, tenemos 2,600 personas ya capacitadas en derechos humanos. Pero esto no va a ser único para seguir fortaleciendo la capacitación en sus diferentes temas.

También quiero comentarles que traemos una colaboración muy estrecha con las demás policías del área metropolitana, con la propia secretaría de seguridad pública del estado, con la fiscalía del estado y prueba de eso es que nos permite ser cada vez, más exitosos, quiero decirles que gracias a esa coordinación, gran cantidad de los casos que se consignan se pueden llevar a proceso. En esta misma dinámica recibimos la capacitación, todavía no terminamos al 60% por ciento, el propio poder judicial en su notable presidente el Licenciado Zuro, iniciaron la capacitación en la totalidad en la policía de Guadalajara, de tal manera que antes de salir de vacaciones llevamos un avance del 60% por ciento, estamos por reiniciar otra vez esa capacitación, de tal manera que no va a quedar ningún elemento de la comisaría que no reciba esta capacitación, ¿en qué consiste esto? En precisamente señalarnos todas aquellas inconsistencias donde no se hace, donde no se sujeta el debido proceso o por alguna inconsistencia en la consignación pudiera salir libre el imputado. De tal manera, yo opino que, con esta capacitación los procesos de consignación se van a optimizar. Igualmente quiero informales que semanalmente traemos reuniones de coordinación, la cual nos convoca la propia Comisión de Seguridad Pública del Estado y participamos en esa mesa de trabajo, todas las comisarías del área metropolitana y ahí se intercambia información, se analizan las zonas delictivas, se analizan las diferentes zonas de riesgo y la comisaría toma la debida nota para actuar en consecuencia y poder atacar esos puntos rojos, de tal manera que la dinámica de operación se va moviendo en el día a día. No es que ya definamos una patrulla a esta colonia y ahí se va a quedar de por vida, no, vamos atacando precisamente aquellos puntos rojos e ir disminuyendo el delito. Por supuesto, presentar a ustedes el tema de la Policía Metropolitana, en este contexto, quiero decirles, si bien, nosotros como comisaría no traemos una línea puntual sobre los avances que se llevan en la implementación del propio mecanismo de trabajo, si hay toda la disposición tanto de parte nuestra, como del señor alcalde para que podamos integrar la Policía Metropolitana en los mejores términos. Nuestra policía esta consciente que el hecho de integrarnos a la Policía Metropolitana nos va a dar un mejor resultado, una mejor coordinación en las diferentes zonas de la Zona metropolitana y por supuesto se tendrán que optimizarse resultados. En el aspecto moral de la gente estoy seguro que nuestra gente está consiente que va a mejorar su sueldo, que va a tener una mejor percepción y no les preocupa el hecho de

mandarlos a otra zona que no sea Guadalajara, hay una conciencia clara de la voluntad del trabajo que tiene que hacerse, para tener esta coordinación y poder optimizar los resultados de esta Policía Metropolitana, yo estoy seguro que así va a ser, no tengo duda en ningún sentido.

Por otro lado, quiero comentarles que el aspecto de la metodología para prevención del delito nos da el primer resultado a la fecha el poder disponer de un C4 espejo en el propio centro de comunicaciones que tenemos nosotros el cual nos permite detectar por decirles un tema que es lo menos aquellos vehículos que traen placas apócrifas, aquellos vehículos que ya están detectados en la base de datos que son utilizados para la comisión de delitos les damos el seguimiento oportuno y a través de estos mecanismos de tecnología que tenemos se le detecta oportunamente, da la alerta al personal de campo y por supuesto hemos utilizado los estados de una manera muy importante. Creo que las tecnologías que tenemos son las adecuadas más si es necesario hacer una mayor inversión en el tema del C5, sería extraordinario, por supuesto esto nos daría unos mejores resultados, más sin embargo, la coordinación que tenemos con el C5 Estatal y el C4 espejo, que ya lo tenemos en operación, ya incrementamos los efectivos de personal en estas áreas, para que tengamos una operación más eficiente y tengamos unas alertas más oportunas. Entonces creo que, si a futuro pudiéramos disponer de mejores tecnologías particularmente un C5, pues sería excelente, personal de inteligencia por supuesto está haciendo su mejor esfuerzo, su trabajo de campo, esto nos está permitiendo precisamente en el día de hoy si ustedes observan en medios como se detectan grupos de personas armadas, grupos de personas haciendo delitos, por supuesto este es producto de un trabajo de inteligencia y participación oportuna del personal operativo.

Comentar un tema de reuniones vecinales, que vienen siendo de manera regional, todo el municipio nos está permitiendo un acercamiento muy puntual con la ciudadanía, de tal manera que vamos con esa dinámica del contacto y proximidad con la población, nos permite precisamente una percepción de la seguridad, por supuesto, que no es suficiente aquí lo importante de estas reuniones de grupos vecinales es que no únicamente trabajos lo operativo, trabajan diferentes estancias del ayuntamiento poda de árboles, pinta de árboles, pinta de bardas de recoger basura en fin de diferentes aspectos que afectan a la comunidad y que a través nuestro se les da una mejor atención y por supuesto en la reunión de vecinos los mismos comentan su necesidad esta reunión se vuelve a realizar en un periodo corto, 10, 15 días más de plazo, se hace un corte de caja y se vuelve a establecer nuevas metas, entonces creo que en este tema se está avanzando de manera muy importante en esta dinámica, quiero comentarles también que en base a la iniciativa de un nuevo habitat, que se está realizando se está restableciendo de atención a comunidades de tal manera que a la fecha se han rehabilitado 50 cincuenta módulos de policía, estos módulos de policía están sufriendo cambios, un cambio sustancial en su funcionamiento donde estos módulos no solamente existe personal de policía operativo atiende una presencia permanente, también ahí hacen acto de presencia las diferentes estancias del municipio para poder darle una atención puntual a la ciudadanía y hacer labores

preventivas en esas áreas tomándolo como eje los módulos de policía que ya existen. A la fecha se han rehabilitado 50 cincuenta módulos de policía y por instrucciones del alcalde estamos haciendo lo necesario para que vayamos avanzando, este tema de ONU habitad, nos está dando un excelente resultado, ya que se establecen dinámicas con la población donde ellos mismos nos hacen ver sus necesidades y podemos darles una atención más puntual, ya comentaba con ustedes de la Policía Metropolitana de qué manera estamos avanzando no sabría decirles en realidad los avances que se tengan en cada etapa, si debo decirles que por parte nuestra de la policía de la ciudad de Guadalajara tenemos la mejor voluntad y nuestro personal está en la mejor intención para poder incorporar en este nuevo mecanismo de trabajo, en relación a la guardia nacional les comento que hoy por hoy en la ciudad de Guadalajara tenemos aproximadamente 120 ciento veinte elementos desplegados número más números menos en función de la operatividad los cuales están distribuidos en diferentes puntos de la ciudad en cuatro diferentes puntos de la ciudad y esto nos permite que esta fuerza tenga una presencia más puntual lo que es en el área y por supuesto en sus actividades y una comunicación muy estrecha con nosotros y por supuesto igual con el Estado y la Fiscalía por el caso particular nuestro que es la parte que nos corresponde traemos esa coordinación ese trabajo en conjunto y por supuesto esto nos está dando una mejor percepción de seguridad y en inhibición del delito y tendremos que ir avanzando en esta dinámica en relación de lo que comentaba en relación al presupuesto del próximo año se están en ese proceso todavía no sabría yo decirle números pero espero pronto poder platicar de esto y pueda ser evaluados y es cuanto

Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. Muchas Gracias, doy cuenta de la presencia de la Regidora Claudia Salas y el Regidor Eduardo Martínez Lomelí, quienes ya nos acompañan en esta reunión y yo quería destacar que ya les hicieron una pregunta que yo le iba a hacer, sobre todo en el tema de la capacitación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, que nos permite que los elementos tengan conocimiento para poder hacer un trabajo que no dé pie a que los delincuentes luego salgan por una falla en el proceso de consignación o más bien de traslado al Ministerio Público, etcétera y eso me parece destacable y se me hace muy importante. Y yo quería hacer una pregunta con respecto a un tema que se ha manejado durante mucho tiempo, el tema de espacios de casas de empeño, que funcionaban incluso de manera ordinaria en el comercio y que funcionaban durante la noche, no sé si sigamos teniendo ese tipo de espacios o de cosas en las cuales podamos nosotros, desde nuestras comisiones, desde nuestro espacio solicitarle a Inspección y Vigilancia, que este continuamente haciendo su trabajo para en este caso inhibir la comisión de delitos, en otro tipo de espacios desde donde se vende alcohol en botella cerrada, también en botella abierta, en bares o este tipo de lugares, pero por la expresión del Comandante veo que eso ya no funciona y me da mucho gusto, bien, yo quisiera darle el uso de la palabra a mi compañero el Regidor Rosalio porque tiene unas inquietudes que comentar.

Regidor Rosalio Arredondo Chávez. Gracias Presidenta, buenos días a todas y todos los que nos acompañan en esta recepción de esta comisión y me da mucho gusto que el día de hoy estemos hablando de uno de los temas que más preocupan en la ciudad y que creo que a todos los que estamos aquí a varias partes, zonas de esta ciudad pues la primer preocupación del ciudadano es la seguridad pública, ya teníamos mucho tiempo buscando este acercamiento y me da mucho gusto porque para buscar estos caminos de comunicación y sobretodo como nosotros podemos aportar desde la comisión una mejora para poder tener una ciudad en paz, definitivamente el tema de la seguridad pública es un tema que no debe de conllevar absolutamente ningún solo tema de color partidista ni de una cuestión de quien se lleva la estrella porque al final de cuentas todos los que estamos aquí hemos sufrido tanto familiares, como amigos o uno propio un tema de inseguridad, por eso son estos temas tan importantes deben de ser el binomio perfecto para hacerlos muy claros de sumar a la participación a la participación y ver como nosotros podemos lograr que nuestra ciudad llegue a tener paz y esta tranquilidad, sobre todo poder fortalecer las calles.

Yo quisiera empezar primero con un reconocimiento a la Policía de Guadalajara, porque en días pasados, hoy tenemos elementos que están participando no nada más en un tema de seguridad también de los deportivos, tenemos un compañero policía que aparte de ser encargado de una zona y brindar seguridad está participando en los juegos de china y es el compañero Eduardo, que acaba de sacar la medalla de oro, la verdad eso habla no de un referente en lo personal de ese compañero, por supuesto tiene todo el respeto y el respaldo y sobre todo la admiración de un servidor, pero también habla de lo que viene siendo la corporación, habla de lo que viene siendo el gobierno, habla de lo que viene siendo esta ciudad y eso conlleva que sea la responsabilidad que tenemos hoy, todos nosotros de poder aportar y así como hay elementos o hay policías que están dando la cara y la batalla por nosotros y que lo hacen no solo en un tema de seguridad y en un tema deportivo a un nivel internacional nosotros tenemos que llegar a ser ese ejemplo de aportación y sobre todo de entusiasmo por eso mi intervención era para felicitar a ese compañero que pronto estará con nosotros en la comisión lo voy a proponer que se le dé su reconocimiento comisario, porque efectivamente desde que el momento desde la misma administración, desde la misma comisión, desde la misma comisaria perdón se esté apoyando ese tipo de actividades que es un orgullo escuchar las noticias internacionales deportivas que se nombre nuestra ciudad, que se hable de la policía de Guadalajara con mucho orgullo y creo que esa felicitación se la mandamos ya que ya va a regresar y se la vamos a poner extensiva y hago esa felicitación

Segundo punto Comisario, también quiero agradecer que efectivamente con los puntos que yo había propuesto en el tema de la comisión, en el tema de los módulos ya se esté llevando a cabo ya inicio el programa del módulo de contactos en las colonias y eso habla también de esa participación sobre todo que a veces un módulo este con una buena pintura o este con la presencia en un establecimiento que es propiedad de la comisaria y que a final de cuentas brinda la tranquilidad y la paz en la ciudad. Sabemos que faltan algunas más, pero

quisiera saber Comisario si nosotros pudiéramos incorporar algunos más, otros módulos por ejemplo quiero hablar de dos que conozco hay uno que tenemos en el mercado que está en la colonia Lomas del Paradero, para muchos que nos gusta recorrer la ciudad, ahí en la parte de atrás del mercado tenemos un espacio que nos gustaría que lo pudieran intervenir, y pudieran incorporar el módulo de seguridad, es un espacio que en el propio mercado tiene este establecimiento y que sería de mucho de ayuda porque ahí tenemos un costado una escuela y el mercado público de la colonia Trocadero y solicitar Comisario, que con esa buena intención, con ese buen trabajo que está realizando sobre el tema de los módulos se pueda incorporar.

Otro módulo que tenemos que también me gustaría que estuviera activo, es otro que tenemos en la parte del Mercado Libertad, en lo que viene siendo la confluencia de la calle Javier Mina y Calzada Independencia, que era un módulo que estaba, que quedo ahí, como lo tenía primero como una cuestión turística como un Kiosco turístico, después fue la parte de ese modulo, que sería buena que lo pudiéramos recuperar porque es una de las zonas que tenemos una fragilidad muy difícil sobre todo en la parte de abajo de la Plaza Tapatía, por supuesto siendo un punto de referencia hoy con una instalación que va hacer el Ayuntamiento en la rehabilitación de la Plaza de los Mariachis sería muy bueno que lo pudiéramos incorporar.

Ultimo, tercero y último, como dicen, tenemos otro que esta y que también ha dejado de estar activado que es el Templo del Expiatorio la parte de afuera en lo que viene siendo en la plazoleta que también sería de suma importancia que la pudiéramos sumar a ese gran trabajo que se está haciendo de parte de los módulos, entonces de mi parte es mi propuesta para el tema de los módulos

En el tercer punto, yo quisiera preguntar Comisario, nosotros tenemos una división, creo que es una División de la Comisaría de la Policía Montada, me he dado cuenta que anteriores administraciones la Policía Montada se venía utilizando incluso en el mismo Parque Morelos y Parque Rojo, parte de lo que viene siendo la zona del centro, no sé si ya se haya retirado por que el otro día estuve yo en reunión con algunos vecinos y me comentaban que ya no estaban participando en lo que viene siendo en la parte del Parque Rojo y que se pudiera implementar sobre todo porque son espacios, en los que el equino nos da la oportunidad tener presencia, y poderse meter en la parte de los parques, son unos parques que son muy grandes y que efectivamente servía de mucho apoyo para esa parte de la ciudad y que sería bueno si pudiéramos, o no sé si este dentro de la estrategia señor Comisario si se esté realizando, se pueda proponer de nueva cuenta para poderlo activar.

El cuarto punto, yo quiera también si nos pudiera orientar, nosotros acabamos de aprobar el tema de la policía Metropolitana la integración, pero hoy dando cuenta que nos vamos a empezar a meter y que tenemos que tenemos que aprobar como pleno del Ayuntamiento el tema de lo que viene siendo el reglamento más la operación, escuche por ahí en unas notas que afectivamente que Guadalajara que

iba a llevar la parte operativa y Zapopan la administrativa o algo se estaba abriéndose con la propuesta, todavía nosotros no tenemos bien la información, por supuesto, pero si me gustaría Comisario, que nosotros pudiéramos implementar sobre todo como Regidor y como Comisión pudiéramos hacer una mesa donde nosotros le pudiéramos aportar a ustedes de cómo se pudiera hacer ese manejo porque efectivamente ese reglamento lo podemos poner en un efecto con mayor posibilidades porque sabemos claramente que es para el ejercicio y herramienta que ustedes vayan a hacer, lo que yo quiero proponer es que si pudiéramos nosotros abrir esa parte de petición por que el que más sabe precisamente de ese reglamento son ustedes que lo ocupan, la herramienta, por supuesto a nosotros nos corresponde poder abonar a que ustedes puedan hacer una mejor actividad, entonces es importante que pueda salir, que pueda resultar en un ejercicio muy claro, luego tenemos problemas que nos dividen por calles, por avenidas, el policía principal se detiene al momento de estar en una persecución, y quinto quisiera decirle Comisario que efectivamente las labores que se están haciendo en el tema de vinculación, en los programas de prevención del delito, quisiera ver, si pudiéramos nosotros proponer poder ampliarlo, un programa que teníamos que se llamaba DARE y que hoy que tenemos el inicio de las escuelas, del ciclo escolar en septiembre, en agosto perdón, pudiéramos formar un programa específicamente para las primarias. A mí me interesa mucho que la policía de Guadalajara vuelva a tener esa confianza y recupere esa proximidad social, porque es de suma importancia para poder recuperar ese tejido, muchas veces en las escuelas tenemos, hablo de 3 zonas que tienen mayor conflicto, por ejemplo una en la zona de la colonia 5 de mayo, al sur de la ciudad, que contempla varias colonias como Lázaro Cárdenas, como la Portillo López, como la del Carmen, que son colonias que tienen mucho problema en una atención o desatención en el tejido social, sería bueno intervenir con una presencia de esa participación de la policía o también como ver en una zona norte, como Lomas del Paraíso, como Rancho Nuevo, colonias que tienen un complejo muy extracto y colonias de mucha desigualdad, pero por supuesto que llevan y conlleva poca presencia, no quisiera decir la Oriente, porque luego dicen que estamos pensando que los problemas de seguridad están en la oriente, pero prácticamente estoy hablando de 2 zonas, sur y norte, que son de suma importancia, entonces en esa propuesta a mí me gustaría que la misma dirección, nos pudiera compartir o proponerles ir a las escuelas y se haga un programa específico para poder motivar y conllevar que los muchachos, los niños puedan tener una visión de la policía diferente, creo que es de suma importancia que nuestros elementos puedan volver a tomar ese cariño, esa pertenencia y que hoy hemos perdido tanto como sociedad, hoy en día yo recuerdo años atrás que le preguntabas a un niño que quería ser de grande y lo primero que decían era ser bombero, ser policía y hoy le preguntas al niño y quieren ser todo menos bombero, policía, una parte de servir a la ciudad. Entonces es cuanto mi intervención, felicito mucho esta buena administración y sobre todo con la confianza Comisario que usted está logrando y quiero decir también a veces como reclamo y lo digo aquí en el pleno, también reconozco porque en las anteriores tenía otra información y ya había dicho oye pues no viene el comisario e incluso ya hasta había propuesto un extrañamiento, pero reitero mi compromiso, mi reconocimiento a esa gran labor y que ojala podamos nosotros

seguir trabajando con esos lazos, de brazo a brazo y poder sacar adelante nuestra ciudad. Es cuánto.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. Muchas gracias por la intervención de nuestro compañero Rosalío Arredondo y yo quisiera mejor concentrar todas las preguntas que tengamos para que el señor Comisario en una sola intervención pueda darnos respuesta a todas nuestras inquietudes, si les parece bien. En uso de la voz el regidor Eduardo Martínez Lomelí.

Regidor Eduardo Martínez Lomelí. De una manera muy puntual es una observación, y por otro lado una solicitud, como siempre en atención a los trabajos que hace nuestro Comisario en general, en relación a los esfuerzos que estaremos realizando próximamente en la instalación de la comisión transitoria que tiene que ver con el nuevo modelo de policía metropolitana, a quien le corresponde conocer realmente es a la junta de gobierno del desarrollo de estos reglamentos y demás, lo que si deberíamos nosotros de estar pensando y trabajando es lo que contemplaba esa cláusula séptima, que tiene que ver con la participación del municipio, en el sentido estricto en el tema financiero, en el tema relativo al personal, en el tema administrativo, por eso decir que por todo lo que se ha hecho bien en Guadalajara, deberemos ser un precedente, hacer muy buenos documentos y que el contenido de esa representación por parte del Presidente Municipal, que deberá llevar al seno de esa junta de gobierno para desarrollarlos, así como de los proyectos que nos han dado buenos resultados, esa es la observación e invitar a todos y todas las regidoras que como se dijo en el pleno, independientemente de la conformación en la composición de esta comisión transitoria es abierta para que todos estemos participando y por otro lado la petición sería, como siempre, que esta información que vayamos a estar manejando y necesitando lo solicitemos por medio de los respectivos oficios como debe de ser, hacerlos llegar a la comisaría, para nosotros estar formulando estas mesas de trabajo y realmente realizar un producto que pueda llevar, repito, nuestro presidente municipal a la junta de gobierno. Es cuanto, muchas gracias.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. Bien, muchas gracias, no sé si haya alguna otra intervención, sino lo existe, entonces le cederíamos el micrófono al señor Comisario, con la finalidad de que se dé cuenta de las preguntas que se le hicieron, muchas gracias.

Comisario General de la Policía de Guadalajara, GRAL. DIV. D.E.M. RET. Luis Arias González. Bien, en relación a estas inquietudes que me acaban de manifestar, primeramente quiero decirles en relación a la participación de nuestros compañeros deportistas en Shangai, China, por su puesto es extraordinaria, sobresaliente, particularmente la comisaría a enviado 3 compañeros a participar, todos han tenido un resultado sobresaliente, lo que hemos publicitado es el resultado de Eduardo en particular que por supuesto nos coloca en una posición de prestigio internacional envidiable, al interior de la propia Comisaría traemos programas deportivos que se están instrumentando, impulsando en el espíritu de lograr una mejor salud física en los compañeros y este es el caso del programa

La presente Página 16 de 21 corresponde al acta de la octava sesión ordinaria de la comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social celebrada el día 13 de agosto del 2019.

que ya había comentado nuestro jefe de planeación, el programa 2020 y que se está desarrollando de una manera muy exitosa; citaban por ahí el tema de las casas de empeño, no únicamente las casas de empeño sino también una serie de establecimientos comerciales que operan de manera irregular, quiero comentarles que en coordinación con la unidad de reglamentos del propio ayuntamiento, hemos estado implementando operativos precisamente para colocar estos comercios dentro de la norma y tal es el caso que de las reuniones de trabajo que realizamos de manera regular con los diferentes rubros comerciales, en este caso casas de empeño, tiendas de conveniencia, como ya los había mencionado, se establecen este tipo de observaciones para que no se incurra en alguna falta por inobservancia a la ley y quiero comentar por ejemplo, 2 operativos que ya realizamos en particular en lo que va del año para inhibir el robo de autopartes, la comercialización ilegal de este tipo de refacciones y otras partes, se realizaron 2 operativos a la 5 de febrero, no tengo el dato correcto pero en términos generales pudiera citar que en la primera intervención se clausuraron alrededor de 18 establecimientos comerciales y se aseguró una persona por la comisión del delito y en la segunda intervención se clausuraron 13 establecimientos comerciales y se aseguraron 21 personas por la intervención de un hecho ilícito, estos operativos por supuesto van a seguir, en el espíritu de ir logrando seguridad en las diferentes áreas de la ciudad; pero no es el único operativo que realizamos, se realizó también un operativo en bares y giros negros, que según la historia que traemos desde el año 2017 no se habían realizado, vamos a seguir con esta dinámica en el espíritu de lograr en esta ciudad zonas más seguras.

Dentro de esta dinámica de la prevención del delito, se está realizando actualmente el operativo sendero seguro en coordinación con la propia universidad, se está estableciendo una presencia más puntual en los diferentes centros educativos y afortunadamente y con éxito se logró capturar ayer a una persona en un operativo con arma de fuego en los alrededores de un centro educativo, y vamos a seguir con esta dinámica, pero no es solo eso, en coordinación con otras instancias del ayuntamiento también estamos haciendo el acompañamiento para que precisamente se lleve a cabo la poda de árboles, la reparación de luminarias, grafiti, vehículos sobre banquetas, en fin que sea una ciudad más segura y esto ya lo estamos trabajando.

Otro operativo que estamos realizando es al transporte de pasajeros, si bien no hay una estadística clara sobre la cantidad de delitos que se produce en el robo a pasajeros, en el seguimiento a las redes sociales se implementó este operativo, llevamos ya aproximadamente un mes, en el acompañamiento a los choferes y a los mismos pasajeros y con esto generando un mejor ambiente de seguridad y según la medición que llevamos han bajado de manera sensible los reportes de asalto a pasajeros, aquí la intención principal es evitar que puedan suceder este tipo de delitos fuera de control, tal cual sucede en otra parte del país, apostamos a que logremos un adecuado control en esta dinámica. Igualmente buscando bajar la incidencia en robo de vehículos se implementó un operativo especial, llevamos ya 8 días, se establecieron grupos de trabajo en diferentes áreas de la ciudad en donde se tiene una mayor incidencia, principalmente en los límites con

La presente Página 17 de 21 corresponde al acta de la octava sesión ordinaria de la comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social celebrada el día 13 de agosto del 2019.

convocatoria de asensos de personal y quiero decirle que revise los expedientes de policías de manera personal, una de las demandas es atender el sistema de asensos, hay personas mayores, con mucho tiempo de antigüedad en la institución pero creo que la selección ha sido transparente, ha sido revisado con

Tlaquepaque, Tonalá, el Salto, el límite con Zapopan, que son las zonas rojas que nos marcan con mayor incidencia, pero más sin embargo, estos grupos de trabajo, trabajan con las demás comisarías actuando cada una en su ámbito de competencia y así alguna que otra dinámica que estamos desarrollando con el fin de ir inhibiendo el delito.

Quiero comentar que en relación a los módulos de policía que acaba de comentar creo que es factible, le pondremos la debida atención, para seguramente recobrar la seguridad en estas áreas y lograr la misma dinámica que estamos desarrollando en los demás módulos de policía, cuente con ello.

En relación a la policía montada, vamos a analizar hasta donde es posible sacarla a otros puntos de la ciudad, ya que implica una logística especial de traslado y de atención al mismo semoviente, entonces vamos a analizar la posibilidad y darle la debida atención. Este tipo de policía a parte de estar atendiendo los Colomos y otras áreas, particularmente ha tenido un excelente resultado en la zona de la barranca de Huentitán donde regularmente rescatamos a personas accidentadas, personas con insuficiencia respiratoria, personas con deshidratación e inclusive al propio personal de la policía montada, recorriendo los senderos en su mantenimiento, cortando ramas, cortando pasto, para tener una presencia más amigable a las personas que acuden a este tipo de espacios públicos. Sin embargo vamos a atender su inquietud y ver de qué manera darle cumplimiento. Ya citaba yo el tema de la policía metropolitana, se están integrando mesas de trabajo para ver cada tema en particular y en la medida de que nos convoquen a nosotros de cada parte que nos corresponda ahí estaremos presentes.

En relación a los temas de prevención del delito y de la vinculación con la ciudadanía, si bien es cierto este programa DARE se implementó, actualmente quiero decirles que este tema no se ha dejado de lado, se sigue dando la debida atención y es el caso que les comento hoy por hoy que en coordinación con la propia Comisaría de Guadalajara se instaló un programa de atención a las preparatorias de tal manera que la Dirección de Prevención del Delito, está acudiendo desde ayer a diferentes preparatorias, hablar precisamente de orientación en temas de seguridad y de inhibición del delito. No solo es un tema que se esté atendiendo de manera sustancial en las preparatorias también se sigue atendiendo estas pláticas en las diferentes preparatorias, secundarias donde asisten no solamente el personal no uniformado de la Dirección de Prevención del Delito, sino que también acude personal nuestro uniformado y hace acto de presencia a las primarias y secundarias y en coordinación con los propios directivos se están dando este tipo de atenciones, lo hemos avanzado de manera muy importante, todo esto apostándole a que la niñez y la juventud irla inhibiendo de los delitos y tengamos una mejor ciudadanía. Me parece que es cuanto a lo que me habían comentado, no sé si haya algo más a abonar.

Presidenta Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. Creo que fue muy amplia la información General, yo quisiera manifestar nuevamente por parte de la Comisión todo el apoyo para la policía de Guadalajara; yo quiero decirles que en

La presente Página 18 de 21 corresponde al acta de la octava sesión ordinaria de la comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social celebrada el día 13 de agosto del 2019.

lo particular tengo preocupación por el futuro de los policías de Guadalajara en el nuevo sistema de la Policía Metropolitana y mis compañeros comparten esa preocupación sobre todo por parte de los elementos, la preocupación de cuál será su futuro. Usted comenta que ha habido algunas pláticas y que en ese sentido ellos tienen la seguridad de que tendrán mejores condiciones y tenga la plena seguridad porque nosotros estaremos velando para que si sea. Una servidora tiene la preocupación de trabajar en el tema de la reglamentación sobre todo para que no quede nada suelto y que en el futuro nos vaya a representar un menoscabo en el patrimonio y sobre todo en la seguridad de nuestros elementos. La regidora Claudia fue la impulsora del tema de la guardería para los elementos y nosotros en ese sentido estaremos buscando que específicamente se quede el tema para beneficiar a nuestras compañeras y compañeros, policías y bomberos de Guadalajara para que sean un servicio para que puedan desempeñar su trabajo con mayor tranquilidad sabiendo que sus hijos se quedan en buenas manos y en un lugar seguro. A lo que respecta varias cosas más que discutiremos en su momento como usted comenta General, en el espacio correspondiente y en el momento adecuado para saber de qué manera nos vamos a incorporar, de qué manera se va a llevar a cabo este trabajo, porque sabemos que el fondo principal es que podamos proveer a los ciudadanos de la zona metropolitana de mayor vigilancia y un acercamiento que permita dar más seguridad. Adelante Comisario.

Comisario General de la Policía de Guadalajara, GRAL. DIV. D.E.M. RET. Luis Arias González. Si me permite, no quiero dejar de lado el agradecimiento por el gran apoyo que hemos recibido por parte de este cabildo, tal es el caso que usted acaba de mencionar la bondad de disponer de una guardería para las hijas e hijos de nuestros policías y nuestro cuerpo de bomberos, hoy por hoy es una realidad la cual será de gran utilidad para nuestra ejecución, pero además de eso, también un acto que agradecer es la creación de la División de Atención de Violencia a la Mujer, para atender este tema tan sensible. Tenemos la encomienda de ya integrar 100 elementos a esta División de Atención de Violencia a la Mujer, y estamos haciendo la mejor selección posible para que la atención que brindemos que sean parámetros que nos exige la norma. Otro tema sobresaliente es que la comisaria de desarrolla en un tema de transparencia, responsabilidad pero sobre todo equidad. En el evento pasado que realizamos de asensos al personal de policías fue extraordinario, que estamos en el proceso de una segunda convocatoria de asensos de personal y quiero decirle que revise los expedientes de policías de manera personal, una de las demandas es atender el sistema de asensos, hay personas mayores, con mucho tiempo de antigüedad en la institución pero creo que la selección ha sido transparente, ha sido revisado con responsabilidad y comentaba yo el caso hace un momento de que en el proceso para seleccionar y calificar el desempeño del policía, la selección de trabajo se llevó 7 horas calificando precisamente cada expediente, que nos permita precisamente traer a esta mesa a las personas mejores calificadas. Entonces yo alago su preocupación por eso y por supuesto cuenta con nosotros para que sigamos avanzando en esta dinámica y al final del día todo esto ayuda para que tengamos una mejor institución tanto en beneficio de la propia ciudadanía y la

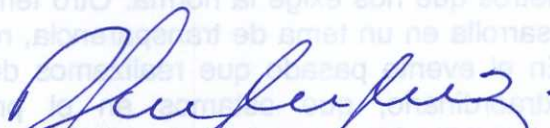
propia institución de gobierno, creo que al final del día todos salimos ganando, es cuánto.

Presidenta Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. Muchas gracias, la regidora Claudia en el uso de la palabra.

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez. Gracias presidenta, un gusto Comisario como siempre escucharle y volver a tener un compromiso por nuestra Guadalajara, a gusto y en paz y decirles también que vamos a empezar el mes de septiembre el presupuesto de egresos en la comisión de hacienda y que uno de los temas prioritarios será el apoyar con recursos a la policía de Guadalajara, tenemos varias peticiones importantes que tienen que ver con fortalecer su condición física, su condición humana por su puesto su condición jurídica entonces iremos trabajando muy seriamente y de la mano con el Comisario, con los miembros y las miembros de la Comisión de Hacienda, invitaremos también a la regidora Vero como presidenta la Comisión de Seguridad, para que podamos hacer cada vez más a la Comisaria de la Policía de Guadalajara una comisaria fuerte, una comisaria realmente a la altura de lo que merecen nuestros elementos mujeres y hombres de una corporación tan digna, tan fuerte y tan importante para Guadalajara, así que como presidenta de la Comisión de Hacienda deo compromiso de seguir trabajando para fortalecer presupuestalmente a la corporación, es todo presidenta, gracias.

Se desahoga el punto 05 del orden del día. Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez: No habiendo quien más desee hacer uso de la voz, yo quiero reiterar por parte de la comisión nuestro compromiso con los elementos de la Policía de Guadalajara, para que cuenten con todo nuestro apoyo en todo lo que corresponda, toda vez que estamos muy preocupados por ese tema, y lo estaremos viendo los próximos días, y no habiendo más asuntos que tratar desahogo del quinto punto del orden del día se da por concluida la presente sesión siendo las 11:51 del día de hoy 13 de agosto del 2019. Muchas gracias.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL



REG. VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL



**REG. EDUARDO FABIAN
MARTÍNEZ LOMELI**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN
SOCIAL



**REG. ROSALIO ARRENDO
CHÁVEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN
SOCIAL

**REG. CLAUDIA GABRIELA
SALAS RODRÍGUEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN
SOCIAL

**REG. VICTOR MANUEL PÁEZ
CALVILLO**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN
SOCIAL

